

CADIZ 11 DE NOVIEMBRE.

La verdad es que nuestro país suele pecar de desmemoriado, pero verdad es también que nuestros hombres políticos confían á veces demasiado en esa falta de memoria. Solo así se comprende que haya osadía bastante para hacer ciertas declaraciones.

Apenas han pasado diez meses desde que estaban en el poder los llamados constitucionales, y fresco se hallará todavía en la mente de todos el recuerdo de sus actos de gobierno. Léase, sin embargo, el reciente discurso del señor Sagasta y dígasenos si es posible que el jefe ó sub-jefe del *gran partido*, haya hablado de ese modo sin tener la convicción profundísima de que el país no recuerda ya ni pizca de lo que él y sus amigos hicieron durante el periodo de su dominación.

Saber, ó sospechar siquiera, que el país recuerda donde estaba y que es lo que quería el partido constitucional en Diciembre de 1874; haber sido después objeto de constante curiosidad ya por sus actitudes misteriosas, ya por sus continuas vacilaciones; verificar, con más ó menos preámbulos, con más ó menos idas y venidas, una verdadera evolución, y venirnos luego diciendo con el mayor desenfado que aquella fracción política es lo que ha sido y está donde estaba, parecemos que es llevar demasiado lejos la confianza en la candidez de los benévolos oyentes.

Pero el Sr. Sagasta ha creído sin duda que esa candidez alcanza proporciones verdaderamente épicas y se despacha á su gusto en el largo curso de su ineditada peroración. Por dos veces ha sido ministro el Sr. Sagasta, con la Constitución de 1869, y ya sabemos qué cuenta dió del venerando código revolucionario. Los derechos individuales constituyen, según nos dice hoy el Sr. Sagasta, el espíritu de la revolución; suprimir esos derechos era suprimir la Constitución misma. Y el Sr. Sagasta cayó del poder por no haber sido aceptada su proposición de suspender los derechos individuales, y cuando volvió á ser presidente del Consejo de ministros los mantuvo suspensos hasta el momento de su caída y trazas llevaba de conservarlos en situación tan cómoda hasta la consumación de los siglos.

En todos los tonos, de todas las maneras, manifestaba entonces el Sr. Sagasta su afición á los famosos derechos. Ya declaraba que pesaban sobre el gobierno como una *losa de plomo*, ya los calificaba de inaguantables, ya tan airado y fiero se mostraba contra esos que ahora proclama dulces, necesarios y saludables principios, que prefería perder el poder á gobernar con ellos. Pero ha cambiado la situación de las cosas, ó, más bien, por lo que hace al caso, ha cambiado la situación del señor Sagasta y de las huestes que acaudilla. El Sr. Sagasta no es ya poder; necesita una bandera vistosa, reluciente, que se venga bien á los ojos del vulgo, tan amigo de relumbros y colorines. Y hé aquí que saca del rincón en que tanto tiempo la tuvo olvidada á la pobre Constitución de 1869, les quita el polvo á los por él tan asendereados derechos individuales y dándoles un poco de barniz con su elocuencia y realzando su marchito brillo con tres ó cuatro toques de brocha patriótera, los levanta erguido como pendón nunca abandona-

do del partido constitucional, entre los aplausos, los vítores, las lágrimas de ternura de sus adeptos y las sonrisas de la gente imparcial y sensata.

Pues así *hacen política*, permitásenos la frase, algunos hombres de Estado de nuestro país, y á tan alto grado de perfección hemos llegado en esta materia, que ya eso de predicar en la oposición lo contrario de lo que se ha practicado desde el poder, se vá haciendo cosa natural y corriente de la que nadie debe extrañarse. Recuerda un colega que cuando el señor Sagasta se encontraba en aquellas codiciadas alturas de donde le hizo descender, bien á su pesar, el movimiento nacional del 30 de Diciembre, hubo partidos que le pedían que, para proceder á las elecciones de diputados, se empezase por las de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. El señor Sagasta no lo concedió entonces, porque estaba en el poder y ahora, que está en la oposición, lo juzga necesario y grave falta en el actual gobierno no haber procedido de esa manera. Cuestión de sitio.

Pero, en fin, el partido sagastino se dispone á ir á la lucha electoral. Sea enhorabuena. No tenemos para que decir, pues ya lo hemos dicho en otra ocasión, cuanto nos place verle en tan buen camino. Solo pide, y en esto le acompañamos, que las elecciones sean libres y se hagan con toda legalidad. Es un deseo muy natural y estamos seguros de que se halla perfectamente de acuerdo con los propósitos del gobierno. Con que las elecciones no se parezcan á las que se hacían en los tiempos del Sr. Sagasta, creemos que habrá bastante para satisfacer á los mas descontentadizos. Y así esperamos que suceda.

Continuando el extracto que ayer hicimos del juicio de la prensa sobre la reunión de los constitucionales, condensamos á continuación las apreciaciones de varios periódicos.

El Diario Español atribuye el llamamiento del partido á Madrid mas que al pensamiento de reorganizarlo al de hacer un alarde de fuerzas. A este propósito hace notar que para obtener una hueste numerosa, no han sujetado los sagastinos á un detenido examen la calidad y procedencia de los elementos que hicieron bulo en aquella exhibición. Ha oído nuestro colega que asistieron á la junta radicales y federales y aun alguno que otro carlista.

Pasa después *El Diario* á hacer pronósticos acerca de lo que había de ocurrir en la reunión, no habiéndose realizado, por cierto, el de la presentación de un espuesto pidiendo declaraciones explícitas respecto del Código fundamental que había de servir de bandera á esos políticos, lo cual impidió acaso el Sr. Sagasta declarándose en su discurso por el de 1869, á cuyo fin hubo de explicar á su auditorio qué significaba aquello de los derechos inaguantables.

El Tiempo ocupándose del discurso del Sr. Sagasta no puede menos de exclamar refiriéndose á los políticos de su comunion ¡siempre los mismos! Observa oportunamente que el partido constitucional, como si no estuviera aquilatado en el gobierno, presenta un programa semejante al de los partidos avanzados en la oposición, y dice que el Sr. Sagasta debió dar á conocer en el gobierno la excelencia de los principios que proclama.

ma. Cuando la dictadura y la interinidad que parecían asegurarle el poder, eran su sueño dorado, cuando se enseñoreaban los carlistas del Centro y Cataluña, entonces no se hablaba de Cortes ni de Ayuntamientos, ni de Constitución democrática, entonces se ejercía con la prensa durísima censura, se cerraban círculos y se deportaba á Marianas. ¿Quién creará ya en ciertas palabras? añade el periódico conservador.

Y en efecto, añadimos nosotros con él, qué autoridad tiene el Sr. Sagasta para hablar de males que no supo prevenir? Todas las censuras que hace, todos los cargos que fulmina caen sobre su cabeza como plomo derretido, y los elogios que tributa á ciertos principios se truecan para él en severo capitulo de culpas. Su discurso es mas revolucionario y patriótero que conservador y templado; en él descuellan, dice *El Tiempo*, la amenaza embozada y la pretenciosa solicitud que pueden resumirse en estos términos: si se nos dan los distritos que deseamos, iremos á las elecciones, si no, no.

El Cronista, por su parte, dá importancia á la reunión del Domingo, en cuanto significa la existencia de un partido organizado que hace declaraciones explícitas de dinastismo.

Nuestro colega se congratula del suceso, considerándolo base del futuro partido avanzado dentro de la dinastía, que ha de reunir los elementos para que los conservadores construyan el edificio, siempre que se proclame solemnemente en la reunión el reconocimiento de la dinastía, hecho ya en los periódicos sagastinos.

En este punto, los deseos de *El Cronista* se han realizado. Lastima, sin embargo, que el Sr. Sagasta, inspirándose mejor, haya colocado á su partido en una situación difícil, con la resurrección del Código político muerto á sus manos de la manera mas cruel.

La última carta dirigida á *El Imparcial* desde Barcelona el día 6, pinta perfectamente la situación de la guerra en aquel Principado, donde la única partida facciosa considerable es la de Castells que de un día á otro será disuelta por la activa persecución de nuestras tropas, quedando entonces á los somatenes el cuidado de acabar con las partidillas de escasa fuerza. Baro, que con 100 hombres vagaba por el Valle de Ager, fué alcanzado por el comandante militar de Balaguer, quien le hizo prisionero y lo dispersó obligándole á dirigirse por la Conca hacia Francia. En su retirada algunos se encontraron con fuerzas del general Blanco, al cual se han presentado ya 106 hombres desde el 30 hasta el 2. Queda únicamente Muxi, que vá de una á otra guarida con un grupo de unos cincuenta hombres; y por cierto que estuvo á punto de caer prisionero.

Tan quebrantada está ya la guerra en Cataluña que, según anunciamos ayer en el correo, el general Martínez Campos tiene autorización para venir á Madrid cuando lo estime conveniente.

La Epoca dice que no comprende ese amor repentino á la Constitución del 69 que se ha apoderado de los constitucionales. Varios artículos de ese Código fueron combatidos por ellos en los debates constituyentes, y todo el mundo sabe que de ellos procedió el calificativo de

inaguantables que se dió á los derechos individuales, vueltos á invocar ayer entusiastamente por el Sr. Sagasta, así como tampoco ignora nadie que les ha sido imposible ejercer el poder con esa Constitución democrática, que solo encontraban aceptable algunos republicanos, con variar en ella los artículos referentes á la monarquía. Y nuestra sorpresa crece mucho mas aun, cuando recordamos que entre los sagastinos de hoy se encuentran hombres procedentes de la antigua union liberal, tales como los Sres. Ulloa, Romero Ortiz, Navarro Rodrigo y Camacho. Por mucho influjo que las vicisitudes de la política y la disciplina y exigencias de los partidos puedan ejercer en los individuos, ¿cómo estos antiguos amigos del ilustre don Leopoldo O'Donnell han podido olvidarse de que la Constitución del 69 está calada en el programa de *La Discusion*? ¿Cómo han podido aprobar la actitud de los que ante todo son revolucionarios cabalmente cuando por una evolución que aplaudimos se habían colocado junto á la monarquía restaurada? Hay cosas que no comprendemos, y esta es una de ellas.

Una observación hace el mismo periódico que no nos parece inoportuna en las actuales circunstancias. El Sr. Sagasta ha declarado que su partido es el mas avanzado dentro de la monarquía de D. Alfonso, y que venia á vencer á la reacción entronizada en el poder como venció á la anarquía. Distingamos: sin el general Pavía, ni el Sr. Sagasta ni sus amigos militares ó paisanos, hubieran vencido nada: pues dueños del poder, conservando la dictadura con un rigor que hoy no existe, ni el gobierno del Sr. Sagasta permitió manifestaciones monárquicas, ni autorizó círculos, ni hubiera consentido reunión alguna del género de la celebrada esta tarde. ¿Quién es, pues, mas reaccionario?

La benevolencia de *El Imparcial* para con los constitucionales no es tanta que le impida prodigar á este partido caricias como la siguiente:

«Dijo ayer el Sr. Sagasta en su discurso «que si hay alguien que tenga aspiraciones mas liberales que los constitucionales, de seguro que esas aspiraciones no pasarán de tendencias políticas, con las cuales no podrán llegar nunca á constituirse partidos prácticos.»

Bajo cierto punto de vista tiene razon el Sr. Sagasta.

La subdivisión de los partidos en prácticos y teóricos nos parece muy acertada. Tiempo hace, sin embargo, que le habíamos hecho nosotros con una ligerísima diferencia, dividiendo á los hombres políticos y á las agrupaciones en *partidarios del poder* y *partidarios de las ideas*.

Escusado es que insistamos acerca del grupo á que pertenecen los partidos prácticos.»

Hé aquí el personal de la junta directiva nombrada por los constitucionales en la reunión del Domingo hasta la ulterior resolución de las Cortes.

«Señores duque de la Torre, Sagasta, Topete, Ulloa, Alonso Colmenares, Serrano Bédoya, Camacho, Romero Ortiz, Angulo, Gaminde, Navarro Rodrigo, Balaguer, Rodríguez Arias, Ros de Olano, De Blas, Montejo, Moya (D. F. J.), Tovar (D. José), Perz (D. Zoulo), general Cervino, Ferratges, Grande, Alvarez Jimenez (D. A.), Lopez Dominguez, don Eulogio Florentino Sanz, Leon y Castillo, Linares y Rivas, marqués de Castroserna, Rubio (D. Leandro), Albarada,

Peñuelas, Climent y Vidal, Herreros de Tejada, Bayona, Leon y Llerena, Merino, conde de Torregrosa, Lorza, Martínez (D. Cándido), Ruiz (D. Vicente), Dávila, Pagan, Merelles, Valledor, Valera, Rodríguez Seoane, Avila Ruano, Perez (D. Simou), Martínez Luna, Tutor, Leigouier, Torres, Mansi (D. P.), Perez Cantalapedra, De Pedro, Ruiz Capdepon, Guiton (D. Pio), Muñiz, Ballesteros, Zabalza, Rute, Aguado y Mora, Rascon, duque de Hornachuelos, Moreno Benitez, Gonzalez (D. Venancio), Nuñez de Arce, Gonzalez de la Vega, Iglesias, conde de Vilones, Rius y Taulat.

De ella forman parte, segun acuerdo, los individuos de la comision nominadora.

Dice *El Tiempo*:

«Ya algunos colegas, confirmando noticias que hemos anticipado a nuestros lectores, fijan el Martes próximo como el día en que habrá de reunirse la junta directiva de la conciliacion, para convenir en el método que se ha de emplear para presentar la reforma constitucional a las Cortes; y añaden que si esto sucede, inmediatamente se reunirá la comision de notables y tomará un acuerdo definitivo.

Nosotros creemos que el mas perfecto acuerdo y la mejor armonia han de reinarse tanto en la junta directiva como en la comision de notables. Todos los partidos conciliados se hallan inspirados del mas vehemente deseo de concordia, y no dudamos que fácilmente hallarán solución para la llamada cuestion de procedimiento.

Los enemigos de la conciliacion apelan a toda clase de armas para combatirla; pero los elementos y partidos conciliados se hallan apercebidos, y no se dejarán coger en las redes que les tiende la pasion política.»

Dice *La Epoca*:

«Es general la agradable impresion producida por los esfuerzos que hace el gobierno para imprimir mayor actividad y energia a la campaña contra los insurrectos cubanos.

Necesario era ese esfuerzo, el cual nos consta agradecen muchísimo los que allende los mares combaten un día y otro por la integridad nacional; pero como no faltan optimistas de buena fé que consideran terminada la campaña de Cuba con solo presentarse en la misma isla los últimos contingentes enviados de la Península, debemos disuadir de su error a quien así piense, haciéndole fijar su atencion sobre cosas que no siempre se retienen en la memoria.

El ejército de Cuba habia ido disminuyendo sensiblemente por causas naturales, locales y de campaña, sin cubrir estas bajas en un largo período de tiempo; de aquí se deduce la necesidad absoluta de que los nuevos refuerzos queden embobidos, si no todos, al menos la mayor parte en los antiguos batallones, no olvidando tampoco que uno de nuestros peores enemigos en Cuba es el clima, enemigo cuyo terrible poder deja anchos claros, no por muertes, sino por enfermedades, en las tropas que por primera vez sostienen allí la guerra.

Si a las anteriores circunstancias se agrega la muy atendible del vasto territorio que forzosamente ha de ir ocupando nuestro ejército, se deducirá desde luego que aun hay precision, cuando lo permita el estado de la guerra civil en España, de enviar a Cuba otros refuerzos, con los cuales pueda caer herido de muerte el filibusterismo devolviendo su anhelada tranquilidad al país, donde hoy se tocan las terribles consecuencias de una lucha tan estéril y tan prolongada.

Cuando en España sea un hecho la paz, que no puede tardar, habrá tropas de sobra para aplastar en brevisimo plazo la infame rebelion cubana.»

Siempre creimos que el asunto Reygoudeaud de Cuba habia sido explotado por los intrigantes filibusteros, que querian convertirlo en arma de conflictos. Este negocio está pendiente de informes y sujeto a negociaciones diplomáticas; pero en el interin, es de suma importancia conocer lo que dice *La Gironde* de Burdeos sobre la actitud de la marina francesa en aquella isla, inmediatamente despues del hecho. Las noticias las recibimos dicho periódico por el correo frances de las Antillas:

«Poco despues del suceso, dice, se

trasladó la fragata *Niobe* a las aguas de Guantánamo, creyéndose que iba a proceder a una informacion detallada.

Pero el comandante del buque comenzó por visitar a las autoridades españolas, y despues convocó a una reunion a todos los franceses de la jurisdiccion, a quienes una vez presentes, escitó a que no se ocuparan de política. Se le invitó a visitar a la señora viuda de Reygoudeaud, pero declinó la invitacion.»

El periódico bordelés censura acremente este proceder del capitán francés a quien habiera querido ver obrando de otro modo, y deduce de su arenga a los franceses de Guantánamo una confesion explicita de que Reygoudeaud se ocupaba de política, dando algun fundamento a los hechos ocurridos. Estas censuras al capitán del *Niobe*, dado el carácter del periódico citado, disminuyen mucho la importancia del suceso.

Hay noticias de la Habana de que en la segunda quincena de Octubre y primeros dias de este mes ha habido grandes lluvias que aseguran una buena zafra.

Nos apresuramos a dar esta buena noticia para satisfaccion de los muchos hacendados de la isla de Cuba que residen en la Península, y a quienes preocupaba la prolongada sequia que se esperaba.

Dice el *Diario de San Sebastian*, fecha 4, que a pesar de los que quisieran ver destruida aquella hermosa ciudad, y a pesar de los terrificos vaticinios de los carlistas, la noche última y el día siguiente (la pomposamente anunciada fiesta de San Carlos) han transcurrido sin novedad, y sin que las baterias carlistas de Arratsain, mudas desde el viernes, hayan dado la menor señal de vida.

Consta, sin embargo, que no es un sentimiento humanitario el que los mueve a esta tregua, sino la imposibilidad material de dar satisfaccion a sus instintos destructores y desahogar todo su encono y su saña contra la que apellidan, llenos de envidia, la *Ciudad rebelde*.

Las siguientes noticias de la *Gaceta* amplian las que ayer anticipamos en el correo sobre la decadente insurreccion carlista:

«NORTE.—El general en jefe participa que habiendo tenido noticia de haber llegado a Lagran dos batallones carlistas, un escuadron y tres partidas sueltas, a las órdenes del titulado brigadier Calderon, dispuso que el general Maldonado, con una brigada, marchase desde Pipaon al encuentro del enemigo, el que se retiró precipitadamente asi que nuestras guerrillas rompieron el fuego, habiendo pernoctado las tropas en Lagran.

El capitán general de Búrgos da cuenta de haberse presentado a indulto en San Vicente de la Sonsierra 19 carlistas.

CATALUÑA.—El general segundo cabo participa que los carabineros del pueblo de Cornudella, con la ronda del mismo y otras inmediatas, en número de 180 hombres, alcanzaron y batieron en Galican a la faccion Ramonet, haciéndola bastantes muertos, muchos heridos y 53 prisioneros, entre los cuales se cuentan un capitán y un teniente. Presentados a indulto en dicho distrito en el día de ayer un jefe, seis oficiales y 42 individuos de tropa.»

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Ha sido nombrado jefe de armamentos del arsenal de la Habana, el capitán de navio D. Eduardo Alvarez de Estrada.

Por los servicios prestados y mérito contraído en la accion sostenida contra las facciones carlistas en Guissona el día 31 de Julio último, se han concedido al teniente coronel, comandante de ejército, capitán de infanteria de Marina D. Miguel Solis y Abadía, y al comandante graduado capitán de dicho cuerpo D. Jaime Togores, mencion honorífica; y el grado de teniente, a los alféreces D. Luis Calderon y Abril y don Sil verie Rajal y Calleja.

Ha sido autorizado el teniente de navio D. Alejandro Fery para continuar en Ferrol la licencia que disfruta, debiendo al terminarla presentarse en dicho Departamento.

Correo de anoche.

MADRID 9.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden autorizando el aumento de medio pliego de papel de impresion en la *Gaceta de Madrid*, y el parte detallado de las operaciones verificadas sobre Peñacerrada por fuerzas del ejército del Norte al mando del general en jefe.

—La *Gaceta* publica las siguientes noticias de la guerra:

«Cataluña.—El general encargado del despacho manifiesta que el general en jefe llegó a Berga anteayer. Su vanguardia alcanzó a la faccion Moore al pié de la Sierra de Bagá, causándole un muerto, varios heridos y cogiéndole algunos caballos. Castells al oír el fuego salió de San Lorenzo, dirigiéndose a Valsebro.

En San Gaiu, fueron capturados anteayer el cabecilla Mañét, el recaudador Riera y dos sargentos.

Anteayer quedó montada y abierta la estacion telegráfica de Calaf. Presentados ayer en el distrito, un jefe, cuatro oficiales y 121 individuos.

NORTE.—El general en jefe participa la presentacion a indulto en Vitoria de cuatro individuos armados. En Medina de Pomar lo verificó uno.»

—La *Correspondencia* publica los siguientes telegramas:

«Barcelona 8 (11 m.)—El coronel Villalonga ha copado completamente a la partida Ripoll, cayendo preso el cabecilla con 12 oficiales y 131 soldados. Ayer se presentaron 215 carlistas.

Bayona 8 (2:40 t.)—El general Quesada ha batido completamente en Peñacerrada a las facciones carlistas causándoles grandes pérdidas. La mar agitada; falta el correo.

—En algunos círculos políticos se decía anoche que en la reunion que han celebrado en Dax los legitimistas franceses, han acordado anunciar a D. Carlos que no pueden continuar facilitándole recursos, y abogando por la pronta terminacion de la guerra civil.

—Anoche corrió el rumor en algunos círculos políticos de que D. Carlos habia entrado en Francia, pero la verdad es que no se tenia tal noticia en los centros oficiales.

—La junta directiva del partido constitucional se ha reunido eligiendo presidente al señor duque de la Torre, vicepresidentes a los señores primero Sagasta, segundo Ulloa, tercero Romero Ortiz, cuarto Alonso Colmenares, y secretarios a los Sres. Ferratges, Merelles, Rute y Abascal.

La misma junta se ha dividido en cuatro secciones con objeto de que cada una se encargue de escuchar las reclamaciones de los comisionados de provincias. Cada seccion será presidida por uno de los vice-presidentes, y formará parte de ella como secretario cada uno de los nombrados esta tarde.

—El Sr. Sagasta presidirá la primera seccion de las en que se ha dividido la junta del partido constitucional, y hará con él de secretario el Sr. Abascal; de la segunda seccion el Sr. Ulloa y secretario el Sr. Merelles; de la tercera el señor Romero Ortiz con el Sr. Rute; y de la cuarta el Sr. Alonso Colmenares con el Sr. Ferratges. Cada una de estas secciones escuchará mañana las reclamaciones de los comisionados de cuatro provincias.

—Los constitucionales han designado los individuos que en representacion de cada provincia han de ir a cumplimentar a S. M. pasado mañana.

—Los constitucionales tienen determinadas las candidaturas de su partido en todos los distritos de la península, y están preparados a luchar o retirarse segun el acuerdo que adopte la junta directiva constituida esta tarde.

—S. M. el Rey ha paseado ayer tarde por la Casá de Campo.

—El ministro plenipotenciario de Rusia ha estado ayer en palacio a ofrecer sus respetos a S. M.

—Han sido trasladados, accediendo a sus deseos, el magistrado de la audiencia de Granada D. Pedro Torres a la audiencia de Búrgos, y don Francisco Delgado y Padilla, que lo es de esta, a Granada.

—No es cierto que los amigos del señor Beranger se hayan reunido ayer como ha dicho un periódico, ni mucho menos que estén dispuestos a unirse con los constitucionales.

—Segun telegrama oficial recibido anoche en Madrid, el general en jefe del ejército del Norte se encuentra en Vitoria.

—Desde el mes de Enero hasta la fecha se han abonado al clero catedral y parroquial de España mas de 60 millones de reales.

—Para el Jueves próximo se anuncia la reunion de la comision de notables, presidida por el Sr. Cánovas del Castillo.

—Nada hay acordado que varíe hasta ahora la determinacion que el ministro adoptó respecto del Sr. Marfori.

—Anoche salió por la línea del Norte el arzobispo de Manila.

—Se encuentra gravemente enfermo en esta corte el general Ustariz.

—El conde de Valmaseda continúa perfectamente de salud, a pesar de cuanto se ha dicho en contra y esperaba con impaciencia la llegada del señor Rubi para que este se encargara de la administracion; y salir despues el general a campaña.

—El famoso buque filibustero *Ochoavia* ha sido definitivamente secuestrado en Jamaica por el gobierno inglés. Parece probado que antes estuvo en otro puerto, inglés tambien, con distinto nombre y haciendo carbon y viveres.

—Segun cartas de Nueva York, el señor Fisch ha hecho que se encargue del ministerio de la Gobernacion el senador Chaudier, que contribuyó a sostener el villi pidiendo la beligerancia a favor de los insurrectos cubanos.

—Segun las últimas noticias puede darse por arreglada la cuestion suscitada en Guatemala por los asuntos de Cuba, merced a la enérgica actitud del conde de Valmaseda.

Bombay 8.—Ha llegado el principe de Gales. La recepcion ha sido entusiasta.

Últimas noticias.

Madrid 10 de Noviembre a las 10 de la mañana.

La *Gaceta* dice que Quesada ha ocupado un fuerte en el valle Horoso, disputandosele fuerzas considerables carlistas, causandoles a estas bastantes bajas.

Loma ha batido y derrotado completamente varias facciones rennidas.

FABRA.

Madrid 10 de Noviembre.

El general Blanco ha hecho 48 prisioneros y se le han presentado 16 cou armas.

Hay rumores de paz.
3 p. 16:27.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 10 DE NOVIEMBRE.
3 p. 16:27 consolid., 16:15 a 16:27 1/2.

Gacetillas.

Leemos en *La Epoca* del día 8:

«Esta mañana llegó a Madrid nuestro querido amigo el ilustrado director de El Comercio de Cádiz, Excmo. Sr. D. Fernando Arbolea. Le acompaña el digno alcalde de la capital, don José de la Viesca, y esperamos que a los grandes servicios prestados por ambos en su dilatada carrera, la provincia tenga que agregar algun otro motivo de agradecimiento, pues como dijimos, no será perdido este viaje para los intereses de la misma.»

Por falta de espacio nos abstene mos de publicar la notable exposicion que eleva al Monarca la Liga de Contribuyentes de esta ciudad en defensa del derecho perfectamente legal y legitimo que asiste al Instituto de Cádiz para obtener la declaracion de provincial, sin perjuicio del que la ley y la concordia garantizan al de Jerez para ostentar igual carácter.

Mañana daremos cabida a este importante documento que esperamos vaya autorizado por numerosas firmas. Tratándose de un asunto de tan vital interés para la poblacion y la ensenanza, no es de temer que el vecindario de Cádiz responda con indiferencia a la patriótica iniciativa de la Liga.

Leemos con gusto en nuestro apreciable colega *La Palma*, que la mocion en cuya virtud acordó ayer el Ayuntamiento elevar una exposicion al monarca pidiendo se haga justicia al Instituto de Cádiz, fué presentada a la Municipalidad por nuestros queridos amigos los señores don Ignacio Sequera y don José Luis Diez. Felicitamos a estos señores por su patriótica iniciativa en este asunto y felicitamos tambien a la Corporacion municipal por la unanimidad de su acuerdo.

Ayer tuvo lugar en el Gran Teatro el beneficio del popular Albarran, con el drama titulado *El terremoto de la Martinica* y la chistosisima comedia en un acto *La casa de fieras*. Los aplausos fueron muy repetidos para el beneficiado que fué llamado repetidas veces á la escena.

La concurrencia numerosa.

Hoy darán principio á sus trabajos en el Circo de la plaza de los Descalzos, las compañías de Díaz y Loyal unidas.

Auguramos con este motivo una magnífica entrada á la empresa.

Dice *El Último Telégramo*, periódico de Algeciras, del día 7:

«En la madrugada del día 2 y por los tripulantes de la escampavía *Serpiente*, se ha verificado la aprehension de un bote con 12 bultos de tabaco, en los arrecifes de Torre la Sal.

En el mismo día y en aguas de Sabinilla, aprehendieron los tripulantes de la escampavía *Liebre*, una barquilla con 33 bultos de tabaco.

La misma escampavía, en la madrugada del día 2 y en aguas de la Tunara, aprehendió un bote con 15 bultos de tabaco.»

Ha llegado á Málaga, procedente de Gibraltar, el príncipe Arturo, hijo de la reina de Inglaterra.

En la noche del Domingo á las once y media, se halló en el anden del Muelle Viejo de Málaga, el cadáver de un hombre que se supone cayó desde el murallon. Llamábase José Giralde y era natural de Algeciras. La autoridad practicó las primeras diligencias, mandando levantar el cadáver que fué trasladado al cementerio.

Observa un corresponsal de Londres que todos los años se encuentra en aquella capital un cuerpo dividido en mas ó menos pedazos. Este cuerpo es siempre un cuerpo de muger, sin que haya habido una sola excepcion. Los cadáveres no son nunca reconocidos de una manera positiva, y cada vez que se anuncia uno de estos fúnebres hallazgos se hace constar la desaparicion de unas 40 mugeres lo menos, cuyos parientes y amigos acuden á identificar los restos. Calcúlese, por consiguiente, cuantos crímenes quedarán ocultos en aquella inmensa capital.

¿POR QUE TITUBEAR?—¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparicion puede ser rechazada con las *Pildoras Azucaradas de Bristol*, preparación tan suave y balsámica, tan salutar y fortificante que, á la vez vencen la enfermedad y extirpan la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitucion del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibiliosos y calárticos, inofensivas y salutaras son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor va justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las *Pildoras Azucaradas de Bristol* no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. La *Zarzaparrilla de Bristol* usada al mismo tiempo que las *Pildoras* apresuran mucho la cura.

Los Sres. Viuda é hijos de D. Benito Picardo trasladan, desde el Viernes 12 del corriente, su domicilio y escritorio, á la calle del Duque de Tetuan, núm. 23.



LA MISA DE REQUIEM

que ha de celebrarse en la iglesia de Santiago el día 12 del corriente, á las diez y media de su mañana, y las rezadas que se digan en dicho acto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Celestino Lahera y Giorla,

Teniente de navio de primera clase.

(Q. S. G. G.)

Su madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos concurren á tan religioso acto. (658)

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS

DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria, adevinimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Alameda, número 15, para el arreglo de

cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorizacion. Retortillo hermanos.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de Artillería don Manuel de la Cuesta.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Sedentaria. De orden del brigadier gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 10 de Noviembre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 oveas.....	de	á	Pesetas Cs.
0 carneros.....	de	á	
0 toros.....	de	á	
6 bueyes.....	de 1'44	á 1'56	
6 vacas.....	de 1'47	á 1'62	
3 novillos.....	de 1'53	á 1'62	
1 utreros.....	de	á 1'53	
2 erales.....	de	á 1'61	
1 añojos.....	de	á 1'62	
4 terneras.....	de	á 1'75	
27 cerdos.....	de 1'71	á 1'81	
20 reses vacunas con peso de kilos,			3,047
27 cerdos id. id.			2,454 1/2
0 carneros id. id.			0

Suma total de kilos..... 5.501 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 10.

Hombres.....	3
Mugeres.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	1

Total..... 6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 9.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,789'35
Id. id. de Tierra.....	1,881'04
Id. id. de Sevilla.....	352'18
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	5,022'57

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia de distrito de Santa Cruz de esta plaza, dictada ante mí, se saca á pública subasta la vina llamada *Perla de Torros*, sita en el término de Jerez, pago de Torros ó de las Anajeras, apreciada en la cantidad de 41,250 pesetas. El remate tendrá efecto el día 30 del actual y hora de las doce, en los estrados del juzgado, sito en la casa Consulado, calle de San Francisco, núm. 25, y el aprecio está de manifiesto en mi escribania, advirtiéndose que para poder hacer proposicion se ha de acreditar haber consignado previamente con tal objeto en el Banco la suma de 500 pesetas. Cádiz 6 de Noviembre de 1875.—José Martínez. (357)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Martin, obispo. MANANA.—San Martin, papa y martir. JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2

El Venerable Orden Tercero de Servitas de Maria Santísima de los Dolores, establecido en la parroquia auxiliar San Lorenzo de esta ciudad, dará principio á una devota novena de Animas en sufragio de sus hermanos difuntos, el Sábado 13 del presente mes, despues del toque de Oraciones. El Domingo 21, como tercero de mes, será la Comunion general á las ocho de la mañana, y á las cuatro de la tarde del mismo se practicarán los ejercicios de costumbre. En la noche de este día, último de la novena, habrá oracion fúnebre, predicando el señor don José Alvarez Esquivel, presbitero, y concluida ésta, se cantará la Vigilia y se hará la procesion de Animas. El Miércoles 10 del corriente mes, se cantará misa de Requiem con responso por los ya referidos servitas difuntos, empezandose á las nueve de la mañana. Lo que se pone en conocimiento de la corporacion para su asistencia á estos actos religiosos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	11	30'09	NE.	Nublada.
12 dia.	15 1/2	30'09	S.	Nubes.
5 tarde.	13	30'09	S.	Clara.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 6 y 33
Se pone á las 4 y 55
Salé la luna á las 3 y 36 tarde.
Se pone á las 4 y 5 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 6 y 22 de la madrugada.
Primera alta á las 12 y 33 de la mañana.
Segunda baja á las 6 y 45 de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 55 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 9 DE NOVIEMBRE.

Cam 2019

Londres... á 3 ms. 49'35.

Paris.....	á 8 d. v. 5'13 id.
Madrid.....	id. 1 1/4 daño.
Barcelona.....	id. 1/8 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1/8 daño.
Málaga.....	id. 1/4 beneficio.
Valencia.....	id. par dinero.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. par
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 9. Corbeta á hélice dinamarquesa de guerra Dagmar de 14 cañones, su comandante Mr. L. Braag, de Weymouth en en 13 dias con 185 tripulantes.

Vapor español Paz, cap. D. Eugenio Velasco, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. R. de Sobrino. Salió el 10 para Vigo.

Vapor inglés Britannia, cap. J. Baggs, de Gibraltar y Málaga en 36 hs. con carga general á D. Daniel Mac-Pherson.

Día 11. Vapor español Maria Gracia, cap. D. Felipe Parrado, de Gibraltar en 10 hs. con carga general á don Antonio Millan é hijos.

Vapor español James Haynes, cap. B. José Perez, de Gibraltar y Algeciras en 7 hs. con carga general á D. Thomas Haynes.

Bandera vapor española Cádiz, capitán D. Francisco Sanchez, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. Antonio Millan.

Los faluchos Lola, de Cartaya con higos. Carmen, de Moguer con cerdos. Cahique portugués Lucitano, de la mar con pescado.

SALIDOS

Día 9. Vapor español Augusto, capitán D. José B. Reboredo, con carga general para Vigo.

Día 10. Vapor español correo trasatlántico España cap. D. Francisco Segovi, con 105 pasajeros, 789 individuos de tropa y carga general para Puerto-Rico y Habana.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, con carga general para Gibraltar.

Bergantin-goleta americano Deborah S. Soule, cap. A. K. Soule, con sal para Burksport.

Goleta española Esperaza, cap. don Manuel Lopez con sal para Vigo.

Bergantin goleta noruego Idale, capitán Hatmack, con sal para Rio Grande del Sur.

Bergantin goleta inglés Annie Vail, cap. Simmons, con viasos y corcho para New York.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Se despachará con prontitud la conocida fragata

ADONIS.

su capitán Madrid. Puede admitir alguna carga y pasajeros de popa y proa. Consignatarios, Baluarte, 12.

(900)-> Sres. Morales Borrero y C.^a

PARA VERACRUZ.

Saldrá pronto la fragata

J. MORALES,

capitan Alvarez. Admite carga y pasajeros. Con ignatario, Baluarte 12.

(939)-> Mora es Borrero y C.^a

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá á la mayo brevedad el bergantin go eta

JOAQUINA,

su capitán don Francisco Perez, cuenta con la mayor parte de su carga de expedicion y admite un resto á flete y pasajeros. Se despacha, calle de la Aduana, núm. 228 por sus consignatarios,

(857)-> Sres. Viuda de Luque é hijo.

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el 13 del corriente el bergantin español

MANUEL,

su capitán don Bernardo Ponce. Solo admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20, los señores

(913)-> Hijos de J. S. Mendaro.

PARA LA HABANA.

La fragata española

APOLO,

capitan Rancel. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Alameda, 21.

(830)-> Antonio Martinez de Pinillos.

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta inglés

ANNIE VAIL,

su capitán Siumous, admite carga para salir

con brevedad. Lo despacha, Nueva 2,

D. A. J. Bensusan.

PARA LEITH.

La velera goleta inglesa VELOCITY, cargará para dicho puerto á principios de Noviembre.

Dará los informes necesarios, San Ginés 4, (901)-s

D. Daniel Mac-Pherson.

PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires. Saldrá á los pocos días de su llegada la magnífica fragata italiana

GIO: MOGLIA,

capitan don A. Moglia. Admite solamente pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, núm. 7, (934)-s

D. Luis Otero.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Sali de Cádiz

	DÍA 11.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.	
10 de idem.	11 de idem.	
1 de idem.	2 30 de la tarde.	

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES con esca a en Lisboa.

El vapor español VELAZQUEZ, saldrá el Miércoles 17 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n. 35,

D. José Esteban Gomez

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español MARIA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Domingo 14 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, núm. 35, señores

(959)-> D. Antonio Millan é hijo.

PARA VIGO,

Carril, Coruna, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español HISPALIS, su capitán don José Maguregui, saldrá el Miércoles 17 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 28,

(960)-> José de la Viesca.

PARA MALAGA.

Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor GONGORA, su capitán A. Aguirre, saldrá el Viernes 12 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Murguia, n. 35,

(961)-> D. José Esteban Gomez.

Linea de vapores correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor SORATA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 24 de Noviembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(955)->

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Miércoles 17 de Noviembre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Doblones, 2,

(956) Manuel Cadarso.

PARA MALAGA,

Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona y Marsella.

El vapor español PRIMER BARRERAS, su capitán don Manuel de Dios, saldrá para dichos puertos el Juéves 11 de Noviembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Doblones, 2,

(956) Manuel Cadarso.

PARA SANTANDER directamente.

El vapor GION, capitán Marlene, saldrá

de Cádiz el 11 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isabel la Católica, núm. 3,
A. Lopez y c.^a

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander
y Bilbao.

El vapor español CUFENTES, su capitán
don José A. Menendez, saldrá el Lunes 13 del
corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14
y 15,
(913)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires.

Saldrá al 14 de Noviembre el vapor misto
italiano LIGURIA, fondeado en esta bahía.
Admite carga y pasajeros, los que recibirán
un esmerado trato por su capitán don B.
Gandolfo.

Precios: 1.ª clase pfs. 70, y 3.ª pfs. 40.
Consignatarios, plaza de Mina, núm. 7,
(933)-> D. Luis Otero.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia,
Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán don
Francisco H. Rubie, saldrá el Domingo 14 de No-
viembre á la siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios calle Cruz de la Madera,
n. 24,
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés JUNO, saldrá del 12 al 13
de Noviembre.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Ale-
mania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,
(930)-> D. César Lovental y C.

**Compañía de vapores de
hélice de «El Ancla»**

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR
Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sici-
lia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sici-
lia, Marsella y Nueva-York, con escala en
Cádiz.

Alcadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysa.	Sidentian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para
Nueva-York á intervalos regulares, desde Mar-
sella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo,
Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y
Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades
para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea
una favorable y expedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Hen-
derson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glas-
gow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Ju-
les Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—
W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—
H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P.
Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.
—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valen-
cia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glas-
gow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
951 C. Harrison Younger.

SOCIÉTÉ

**generales de transportes
marínes á vapeur.**

Linea de vapores de primera clase de
Génova y Marsella al Brasil y la
Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos
de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id.
Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000
id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE.

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El paquete á vapor francés de primera clase
SAVOIE,

se espera de Marsella el 19 de Noviembre y sal-
drá de Gibraltar para los citados puntos pocas
horas despues de su llegada.

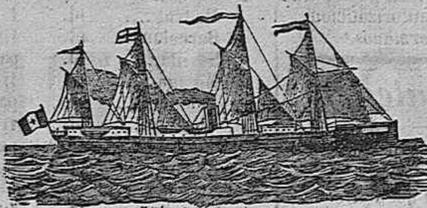
Estos Paquetes contruidos espresamente
para emigrantes, reúnen todas las comodidades
que se pueden desear tanto en primera como en
segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje
de ida y vuelta y una reduccion considerable á
las familias que consistan en mas de 3 personas
y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acú ase á
LONGLANDS COWELL Y C.^a agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Ayre,
por los vapores de esta compañía, serán desem-
barcados á espensas del gobierno Argentino, y
si lo solicitan, admitidos gratuitamente por
ocho dias, en el Hotel de Emigracion. Asimismo
serán transportados, libre de gastos, por vapores
ó ferro-carriles, á cualquier parte de la Repú-
blica que se los designen. Su intencion sobre
el particular deberán manifestársela al comi-
sario del vapor durante el viaje á Buenos-
Aires.
(936)->

**Sociedad Gio:
Batta Lavarello
y Compañía.**



Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 dias.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—
Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

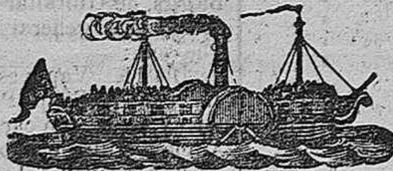
Sud-América,

capitan D. G. B. Lavarello, saldrá el 5 de Diciembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.



**Vapores-correos de A. Lopez y C.
Para Puerto-Rico y la Habana.**

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de
tres viajes mensuales del modo siguiente:

De CÁDIZ los dias 10 y 20 para Puerto-Rico y Habana.
De SANTANDER el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De CORUÑA el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De HABANA los dias 5 y 25 para Cádiz
De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Cádiz.—A. Lopez y C.^a

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55.—Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para ven-
der los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabrican-
tes PLEYEL WOLFF y C.^a, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.^a y E. BELLET, de Paris. COLLARD
y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en
Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provis-
tos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado
ó á plazos.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse,

preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con
las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura
y aroma á todos los de procedencia estrangera y que tan pomposa-
mente nos han venido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y
dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabanones. Es
muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo
para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo
con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado
por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invencion española la prin-
cipios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocia ebido á
la preferencia que venimos dando á los productos estrangeros. Mas hoy que la
buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor
cargos especiales y de gran cuantia y le ha proclamado como el mejor y mas
aceptables de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarro-
yo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera,

POMADA TANICA

Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin
tenirlos. Lo médicos la recomie dan como la mejor. 26 r.
Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne.— Preparan

POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA

del Dr Nysten, para curar todas
las enfermedades de los cabellos. Precio 14 r. En Madrid sirven
los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el D. Jorge Batuste, calle Alcalá, 5 duplicado.
Por menor en Cádiz, Arturo Damis.

**Vapores de Segovia, Cua-
dra y compañía.**

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante.

Valencia, Barcelona y Marsella.
El vapor español VARGAS, su capitán D. Jo-
sé Escudero, saldrá el Viernes 12 de Noviembre
á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2.
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ANUNCIOS.

FRUTAS de Aragon.

En la calle de San Francisco, n. 11, acceso-
ria frente al café del Comercio, acaba de abri-
se un establecimiento de peras lejitimas de Ara-
gon, manzanas y peros de varias clases, nueces,
pimientos frescos de Calahorra y las buenas pa-
pas aragonesas.

Todo se vende por mayor y menor, por
cuenta del cosechero y á precios convencio-
nales.
(909)-

Nuevas publicaciones.

Ni nunca ni siempre, por Paul de Kock,
un tomp, 5 rs.

Fisiologia de la Especie. Historia de la Ge-
neracion, por Americio Peratoner, un volú-
men.

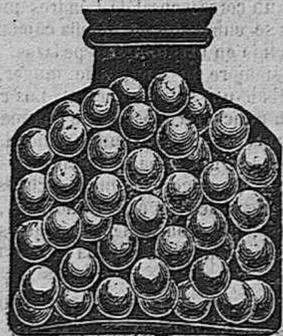
Tratado de inyecciones sub-cutáneas de
efecio local, por el doctor A. Lujon, un vo-
lúmen en 4.º

Las grandes Cacerias, por Victor Meunier:
último tomo publicado de la Biblioteca
Científica Recreativa; un volúmen con graba-
dos intercalados en el texto, 5 rs.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

**Pildoras vegetales
azucaradas**



DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan
con certeza todas las enfermedades de
El Estómago.

El Higado, y

Los Int stinos,
y son extremadamente fáciles de tomarse, por
razon de su gusto y aspecto agradable. No con-
tienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recuéperese con ellas la salud
perdida.

De venta en todas las oti cas y droguerias, y
al por mayor, señores Feber y Ba lle, agentes.
Barcelona.

50 años de buen éxito.

PAPEL



PARIS, R. NEUVE, ST. MERRI, 40. PARIS.

Contra los costipados, inflamaciones del pe-
cho, dolores reumáticos, lumbago, esquiuees,
llagas, heridas, quemaduras y callos. Se vende
á 40 rs, el rollo y 6 medio rollo en todas las
principales farmacias de España y colonias.

CDOTOR IN ABSENTIA

Los profes-res en artes, letras y ciencias, e
clero y magistrados, médicos, cirujanos, den-
tistas y artistas que deseen obtener el título
diploma de doctor ó bachiller honorario, pue-
den dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46
Jersey (Inglaterra).

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Fun-
cion para hoy. La comedia en dos ac-
tos, La primera escapatoria.—El baile
andaluz, La gracia del Betis.—Gran
concierto de clarinete por el profesor
italiano D. Nicolás Carmosino, sobre
motivos de La Semiramis.—Y la chis-
tosa pieza cómica en un acto, Las gra-
cias de Gedeon.—A las 8.

Entrada principal, 4 rs.—A! cuarto
piso, 2 rs.

CIRCO DE MADRID, bajo la direc-
cion de D. Rafael Diaz y Mr. Arsene Lo-
yal.—Hoy se dará una funcion por la
gran compañía ecuestre, gimnástica,
cómica y acrobática, en la que se pre-
sentarán soberbios caballos amaestrados
en libertad.

DIRECTOR D. Fernando de G. Arbleya.

Impernta de EL COMERCIO, á cargo de
D. A. Aguirre—Balas, 11.